



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTE

Nº EXPEDIENTE: 562-624993
FECHA EXPEDIENTE: 30 de diciembre de 2021
NUM. REGISTRO: O00019981e2100069462

NOMBRE: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: G14372288
TELÉFONO: 957654987
CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de los planes de actuación
SIA: 991629

Datos de la solicitud:

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ
Email fsu@fundacionsocialuniversal.org

Apellidos RIOS MARQUEZ
Num. documento 30071295Z

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:
Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:
G14372288

Nº Registro Fundación:
220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2022

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte, cuya información básica es la siguiente: 1.

Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN
PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00
FAX:



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir el Plan de actuación debe incluir, junto con el mismo, el Certificado de aprobación del Plan de Actuación y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión del Patronato en la que se aprobó. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Los documentos deben venir firmados por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Plan de actuación:

Plan actuación 2022.pdf (1.71 MB) - hash: 492ed5a17ad62cdf26b2b3a4a8630b731edb781d096e38e40743bf79128943924bc5b127b8afeec52802a151d8ab4c17eeeb8cdaf800dbb88639da66f755e149

Certificado de aprobación:

Cert aprobación Plan actuación 2022.pdf (50.25 KB) - hash: c6b6a29491ca3ee2486551f9ef82ec6b3dcd82e74efe2c51783ac4e92863362b6676f8a4992aa1caa0c7164f1ab1023744542278ec78ed95c4889e1e1e1526df

Adjunto 1:

Anexo I PA2022.pdf (302.21 KB) - hash: 2add98e23a84f5c5abe756f4709d99df6e08f5913c4bb25b61cf9bb31cf303652b48cf4f0479bb1685f2d12aa255001f366297ee5504b1fceb918f4850951e4a

Adjunto 2:

Anexo II PA2022.pdf (1.04 MB) - hash: 98f25b0b0b41827018c2c62ea743d381bdfd0156e0d95fdeb32a9689e2c47d2aa3a93fdae75400c4e13492215ac4cb5d7f92ee59884dc97325956f71ef724e19

Adjunto 3:

Anexo III PA2022.pdf (562.24 KB) - hash: 97bbce5926427baf6607d31423e86bdc18644adf12a1276c653bcd0132b8516d4bc9c7b2c1e90358db5ff66e6188de303769f9020358e653a8f702578c7e2a2d

Adjunto 4:

Delegación PRíos 29122021_signed.pdf (197.85 KB) - hash: 54b24336e22a98e27380aa448f97a2dc669e8946c3e19bfd3557fbc072b20f8467b64ebc3b7897e1b6a0aafdb39440a4a82db83d30ac231db899392da8c96b7

Adjunto 5:

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

Nº REGISTRO:

220SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022



Fdo. El/La Secretario/a

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alfonso B...'. The signature is written over a circular stamp.

VºBº El/La Presidente/a

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Delgado'. The signature is written over a circular stamp.

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo de los ayuntamientos de Córdoba y Montilla.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2022; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2023 y siguientes.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	865,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	27,00	1.950,00

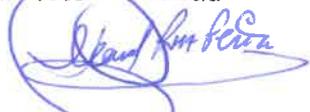
Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	20.219,00	
Personas jurídicas	4,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	12,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de países beneficiarios	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, educación básica,	Nº de visitas sobre el terreno	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	11,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	2,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	4,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00

Fdo: El/La Secretario/a



3/100

 FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a



A2. Medio Ambiente**Tipo:** Propia**Sector:** Medioambiente**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. Hasta 2020, la columna vertebral de esta área lo constituía el proyecto de Huertos Familiares Ecológicos, donde los valores ambientales y sociales se hacen patentes a partes iguales con la puesta en práctica de una agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social. A partir de 2020, se ampliaron considerablemente las actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día.

Las dificultades marcadas por la pandemia desde ese año nos han obligado a adaptarnos a las nuevas circunstancias. De esta forma, en el área de medio ambiente, ya es habitual realizar reuniones y jornadas de forma presencial y telemática, según las necesidades de cada momento. Durante el año 2022 las actividades del área se dirigirán a cinco ejes: Lucha contra el Cambio Climático, Promoción de la Biodiversidad, Hábitos de Vida Saludables, Diversificación Paisajística y Educación Ambiental e Incidencia Pública.

La FSU va a contribuir en la lucha contra el cambio climático dotando a los profesionales agrarios de conocimiento técnico y acompañándolos en el cambio de manejo del cultivo hacia prácticas más sostenibles. Además, se va a favorecer la biodiversidad mediante intervenciones para la conservación del ave Alzacola Rojizo; la diversidad paisajística con nuevas reforestaciones y mantenimiento de las instaladas en años anteriores; la educación y sensibilización ambiental con actividades dirigidas a jóvenes profesionales y acompañamiento a centros escolares, unido a los hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

Con la intención de luchar contra el cambio climático, en 2021 nace el proyecto Somos Semilla cuya finalización está prevista para junio de 2022. Su finalidad es promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en la Campiña Sur Cordobesa mediante la formación e información para la capacitación de la población activa y del personal de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias. Este propósito se persigue a través de tres componentes: la potenciación de una agricultura sostenible y ecológica entre profesionales activos y desempleados del sector agrario, la divulgación e información sobre gestión respetuosa con el medio ambiente o agricultura ecológica y la información y sensibilización técnica, teórica y práctica en agricultura ecológica.

Conservar la biodiversidad en la comarca es otro de los objetivos de nuestra área. Mediante el Proyecto Alzacola Rojizo se está consiguiendo avances entre los agricultores y la ciudadanía de la zona con la información y concienciación de la importancia de conservar el medio natural y la implicación de algunas personas e instituciones en la promoción y conservación de este ave escasa, protegida y propia, entre otras zonas, del paisaje de las comarcas del sur de Córdoba. La celebración en Montilla, en noviembre de 2021, de las III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo supuso el punto de encuentro entre investigadores especializados en el ave y los profesionales del sector agrario de la comarca.

A la vista de la información aportada por el nuevo censo nacional se considera prioritario iniciar los trámites administrativos para re-catalogar al alzacola rojizo como una especie "En Peligro de Extinción". En general, existe un importante déficit de información básica sobre la ecología del ave, por lo que se considera fundamental para afrontar adecuadamente las estrategias de conservación e impulsar la investigación sobre esta especie. Además es importante impulsar mecanismos de detección temprana de los proyectos de cambio de usos del suelo, como son los fotovoltaicos o los relacionados con cambios de cultivos de secano a regadíos o intensificación de cultivos leñosos por ejemplo, que afecten a las poblaciones de alzacola. Destacar la importancia de la custodia del territorio como una herramienta vertebradora y/o complementaria a las administraciones, así como el desarrollo de la guía de buenas prácticas para realizar un mapeo sociológico de las zonas de presencia de alzacola, dando información de la titularidad de las propiedades, así como herramientas básicas para establecer medidas concretas para definir los criterios de los acuerdos de custodia de cada zona.

A tenor de lo anterior, a lo largo de 2022, el Proyecto Alzacola Rojizo continuará las acciones en los municipios enmarcados en la denominación de origen Montilla-Moriles. Por una parte, se mantendrán las relaciones institucionales con las entidades conservacionistas participantes en el Grupo de trabajo del alzacola rojizo, en especial con la Asociación Harmusch y, por otro lado, se realizarán actividades en la naturaleza dirigido a profesionales y ciudadanía interesada en el proyecto, a la misma vez que se iniciará un estudio de las condiciones apropiadas para la cría del alzacola rojizo en nuestro territorio, y la adhesión de algunos agricultores o productores a la marca por la defensa y conservación del ave.

Durante el transcurso de este año, las personas usuarias de los huertos han consolidado su asociación creada en 2020 y han ido asumiendo más responsabilidades, siempre con el respaldo técnico de la FSU. Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando hábitos saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En los Huertos ecológicos de La Toba se llevará la coordinación y colaboración con la asociación de hortelanos, y

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



en los huertos escolares instalados en centros educativos de Montilla se realizarán actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de las personas voluntarias de los Huertos de la Toba y otras personas voluntarias del área.

La promoción de la diversidad paisajística se continuará mediante las reforestaciones programadas (y sus consiguientes mantenimientos y riegos), tanto en suelo urbano como en cultivos de los agricultores integrantes en el proyecto Somos Semilla. A este respecto se mantendrá la colaboración en las campañas con el Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción, así como la continuación de la campaña "Un nacimiento, un árbol". A nivel de educación y sensibilización ambiental, se realizarán actividades de formación y demostración en campo, con la colaboración a centros educativos de educación primaria, secundaria, ciclos formativos y grados universitarios.

A nivel institucional, nuestra fundación mantendrá la participación en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Grupo de trabajo (nacional) del alzacola rojizo, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa y se incorporará a nuevos espacios como Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación con el objetivo de enfrentar la crisis climática y las desigualdades que genera. A este respecto se participará en acciones de formación y sensibilización, de conocimiento de nuestro impacto ambiental y de acciones tendentes a iniciar de adaptación y cambio ante esta situación. Finalmente, se continuará apoyando a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4,00	1.669,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	24,00	596,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.223,00	
Personas jurídicas	6,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Mantener una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en redes a nivel local, provincial y nacional (Consejo Asesor Montilla, Grupo de Trabajo Alzacola Rojizo, Fundaciones por el Clima, GDR Campiña Sur)	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo asesor de salud y medio ambiente (nº de reuniones)	3,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Participación en reuniones y actividades en otras redes de intervención (nº de reuniones y actividades)	3,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU y desarrollar acciones de incidencia pública	Implementación de medidas de sostenibilidad interna de la entidad	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN
SOCIAL

Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas	20,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Promedio de asesorías y asistencias técnicas por productor al mes (incluye presenciales y telemáticas)	3,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Parcelas agrícolas que inician la transición para la certificación ecológica de su producción	5,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios (manejo del suelo, mantenimiento cubiertas, reducir uso de herbicidas, reducir uso de fitosanitarios, favorecer biodiversidad, establecer presencia elementos para favorecer la de aves, establecer masas arbóreas)	7,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de boletines informativos electrónico sobre agricultura sostenible y ecológica	9,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de destinatarios directos de los boletines	500,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Implementación una web propia del proyecto	1,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Edición y difusión de videos de promoción y divulgación del proyecto	9,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de seminarios técnicos dirigidos a jóvenes	1,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de seminarios técnicos dirigidos profesionales	2,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº total de participantes en seminarios técnicos	50,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº de jornadas técnicas especializadas (cada jornada de dos días de duración)	3,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº total de participantes en jornadas técnicas (incluye presencial y telemática)	150,00
Realizar acciones de formación, información y difusión dirigidas a la población activa del sector agrícola de la Campiña Sur Cordobesa, así como a jóvenes futuros profesionales de este sector para dotarlos de herramientas en el desarrollo de una agricultura más ecológica (Somos Semilla)	Nº total de asistentes y beneficiarios del proyecto	698,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Elaboración de un proyecto técnico para su presentación en convocatoria de ayudas	1,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Presentación del proyecto ante entidades y/o convocatorias de subvenciones	2,00

Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Implementación de sesiones de educación ambiental (población general) y de turismo ornitológico (profesionales y operadores turísticos) sobre el ave	2,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Ruta de senderismo en zonas de conservación del Alzacola para conocimiento del ave	1,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Taller de fotografía de naturaleza	1,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de asistentes a todos los talleres y sesiones	65,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Estudio del hábitat y elaboración de guía de buenas prácticas de conservación	1,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Establecimiento de acuerdos de custodia del territorio con productores	3,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de entidades colaboradoras para desarrollar el proyecto (Centro de investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3,00
Promoción y conservación del ave alzacola rojizo en la comarca sur de Córdoba (Proyecto Alzacola Rojizo)	Nº de voluntarios participantes	10,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Implementación de sesiones de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, energías renovables, etc. (nº de acciones)	3,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, construcción de cajas nido, etc.. (nº acciones)	5,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza, especialmente con infancia y juventud	Nº de participantes en talleres teóricos y prácticos	120,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de jornadas de reforestaciones	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles y arbustos plantados en campañas	200,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles y arbustos entregados a agricultores para su explotación	600,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de árboles con labores de mantenimiento y riego de reforestaciones anteriores.	1.000,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento y mantenimiento de masas forestales en vías públicas y privadas.	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de reuniones de coordinación	10,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de consultas y transferencia de información en gestión de los huertos.	20,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos Montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de actividades abiertas al público de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares asesorados	2,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de asistencias técnicas proporcionadas por huerto	3,00



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Acción Social Local**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el próximo ejercicio, la FSU continuará formando parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

En 2020 el impacto directo e indirecto de la pandemia provocada por el Covid-19 tuvo resultados muy negativos sobre las empresas puestas en marcha desde la Fundación.

Durante 2021 los esfuerzos han ido encaminados a reconducir los proyectos empresariales por la vía de la estabilidad presupuestaria y el crecimiento, mediante reestructuraciones en el modelo de negocio. Las tres sociedades participadas cerrarán previsiblemente el ejercicio con beneficios y en algún caso se han aumentado los puestos de trabajo.

Otra novedad ha sido que la sociedad patrimonial ha asumido la administración directa de la contabilidad y la interlocución con los organismos públicos, de manera que se han aumentado los medios materiales y humanos para ello.

En 2022 se prevé que los procesos de organización iniciados estén cada vez más digitalizados y permitan una mayor eficiencia. Junto al acompañamiento de las sociedades existentes se espera una ampliación de sus unidades productivas que exigirá una dedicación especial, concretamente dentro de Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para ello, y con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todas estas actuaciones suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales. Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2022 (XX Edición)
3. Plan de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12,00	13.075,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	109,00	3.615,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2.842,00	
Personas jurídicas	121,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	250,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	200,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de municipios atendidos por el programa.	11,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas participantes en el programa	41,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nuevas empresas incorporadas al programa	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas gestionadas	60,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones por orientación	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones por intermediación	50,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones personas con discapacidad	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas con inserciones laborales	40,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas	3,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de informes presentados	10,00
Cooperar en la dinamización sostenible de proyectos empresariales.	Nº de puestos de trabajo generados o mantenidos por las empresas promovidas	12,00
Digitalización y mejora de la gestión administrativa de la Fundación Social Universal y las sociedades participadas.	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400,00
Digitalización y mejora de la gestión administrativa de la Fundación Social Universal y las sociedades participadas.	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	2,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de acuerdos estratégicos	1,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de actores involucrados (instituciones, asociaciones, líderes, etc.)	6,00
Fortalecer alianzas institucionales para el fomento de la sostenibilidad medioambiental en la actividad empresarial en nuestro territorio.	Nº de reuniones de coordinación	12,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Nº de participantes en el taller	250,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

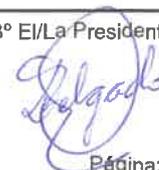


Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Nº de centros educativos participantes	10,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Nº de sesiones impartidas	10,00
Acercar a la infancia y juventud de Montilla y provincia la realidad que viven otros NNA en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1,00
Generar un recurso para la infancia montillana que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores y siendo altavoces de estas niñas y niños	Nº de menores de 2º ciclo de primaria que se han empoderado adquiriendo herramientas para conocer, expresar y gestionar sus emociones, buscando alternativas resilientes	225,00
Generar un recurso para la infancia montillana que facilite la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores y siendo altavoces de estas niñas y niños	Nº de actuaciones de preparación, desarrollo, divulgación y devolución de resultados	4,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de menores beneficiarios	44,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de familias beneficiarias	31,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	Nº de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven.	337,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	10,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº promedio de participantes en cada acción	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	331,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de consultas o intervenciones de Forma Joven	1.380,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes atendidos	115,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	18,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de mediadores de Forma Joven	8,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación, etc., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	12,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.	12,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de jóvenes voluntarios	24,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de monitores de apoyo voluntarios	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	13,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de colectivos participantes	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	5,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de estudiantes alcanzados	225,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de grupos de trabajo	9,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de sesiones impartidas (3 por cada grupo)	27,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	15,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Elaboración y emisión de notas de prensa.	15,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Participación en programas de radio y/o televisión.	10,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios	Organización de charlas o similares	2,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	5,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-290.859,73	-10.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-290.859,73	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	-10.000,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-18.429,30	-26.679,04	-207.828,46
Otros gastos de la actividad	-15.745,07	-16.488,17	-72.925,99
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-177,70	-705,82	-14.821,81
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-42,94	-806,27	-3.980,04
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-6.328,13	-4.630,05	-20.694,97
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-8.781,40	-3.871,52	-9.044,92
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-102,70	-5.957,34	-15.609,70
Alquiler y limpieza de instalaciones	-142,20	-517,17	-8.774,55
Gastos bancarios	-170,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-54,01	-936,94	-8.107,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-325.088,11	-54.104,15	-288.862,19
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	324,12	2.400,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	324,12	2.400,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	325.088,11	54.428,27	291.262,19

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-300.859,73	0,00	-300.859,73
a) Ayudas monetarias	-290.859,73	0,00	-290.859,73
b) Ayudas no monetarias	-10.000,00	0,00	-10.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-252.936,80	-22.479,92	-275.416,72
Otros gastos de la actividad	-105.159,23	-4.416,74	-109.575,97
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-15.705,33	-324,57	-16.029,90
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.829,25	-270,62	-5.099,87
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc.	-31.653,15	-1.690,07	-33.343,22
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-21.697,84	-298,06	-21.995,90
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-21.669,74	-187,66	-21.857,40
Alquiler y limpieza de instalaciones	-9.433,92	-895,76	-10.329,68
Gastos bancarios	-170,00	-750,00	-920,00
Amortización del inmovilizado	-9.098,69	0,00	-9.098,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-668.054,45	-26.896,66	-694.951,11
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.724,12	0,00	2.724,12
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.724,12	0,00	2.724,12
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	670.778,57	26.896,66	697.675,23



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.500,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.500,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	398.779,34
Aportaciones privadas	282.670,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	698.449,34

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La financiación de los proyectos y actividades de la Fundación se sustentará en el ejercicio 2022 en la obtención de subvenciones públicas y ayudas de entidades privadas, aprobadas o con previsión de aprobación, así como en campañas y acciones de captación de fondos dirigidas a particulares y a empresas y entidades privadas.



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Manuel Cirilo Ruz Fera, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 29 de Diciembre de 2021 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Casero Rodríguez, D. Francisco

Cirilo Ruz Fera, D. Manuel

CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA (Voto delegado)

DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO

DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL

FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE

Gordillo Gallardo, D. Pedro Ángel

Maya Ruz, D. Antonio

Serrano Gutiérrez, D. Vicente

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

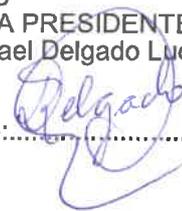
Y para que así conste, se expide la presente en Montilla, a 29 de Diciembre de 2021.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Fera



Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
Rafael Delgado Luque Romero

Fdo:.....





FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 29/12/2021

Yo, D. José de la Cruz Ríos Márquez, con DNI nº 30.071.295-Z, como patrono presidente de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad de asistir por enfermedad a la reunión de patronato que se celebrará este día 29 de diciembre de 2021, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión en D. Rafael Delgado Luque Romero, quien actuará como presidente accidental en esta reunión al ser el patrono de mayor antigüedad.

En Montilla, a 29 de diciembre de 2021

Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE -
30071295Z el día 29/12/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2022.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 ¹	266.130,00 Imputado a 202: 70.402,40	266.130,00 Imputado a 202: 70.402,40	0,00
2	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Huancavelica PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	335.860,00 ²	Imputado a 202: 73.042,88	Imputado a 202: 73.042,88	0,00
3	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID-19	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.394,00 En efectivo: 49.420,00 ³	38.000,00 Imputado a 202: 13.000,00	38.000,00 Imputado a 202: 13.000,00	0,00
4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.611,00 En efectivo:	10.200,00 Imputado a 202:	10.200,00 Imputado a 202:	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (266.130,00 € para costes directos del socio local y 33.870,00 € en gastos gestionados por la FSU), 79.600,54 € correspondientes al año 2022 (70.402,40 € para costes directos del socio local y 9.198,14 € en gastos gestionados por la FSU en las partidas de personal en sede, gastos bancarios, auditoría externa y costes indirectos)

² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.856,00 € (262.346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 85.450,12 € externa y costes indirectos)

³ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (38.000,00 € transferibles a la contraparte local y 3.300,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 14.984,20 € correspondientes al año 2022 (13.000,00 € para costes directos del socio local y 1.984,20 € en costes indirectos de la FSU)

El Presidente Acofal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero

El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



	LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO			14.199,00 ⁴	2.874,05	2.874,05	0,00
5	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE ANTA – CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	51.108,00 ⁵	Imputado a 2022: 23.103,30	39.081,00 Imputado a 2022: 23.103,30	0,00
6	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	65.888,00 En efectivo: 48.376,00 ⁶	36.216,00 Imputado a 2022: 9.073,13	36.216,00 Imputado a 2022: 9.073,13	0,00
7	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	25.754,00 En efectivo: 23.499,00 ⁷	15.992,00 Imputado a 2022: 4.479,73	15.992,00 Imputado a 2022: 4.479,73	0,00
8	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.998,30 En efectivo: 27.801,99 ⁸	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	0,00

⁴ El Ayuntamiento de Montilla financia 11.000,00 € (10.200,00 € transferibles al socio local y 800,00 € para costes indirectos de la FSU), 3.099,49 € correspondientes al año 2022 (2.874,05 € para costes directos del socio local y 225,44 € en costes indirectos de la FSU)

⁵ El Ayuntamiento de Córdoba financia 44.151,00 € (39.081,00 € transferibles al socio local y 5.070,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 26.344,70 € correspondientes al año 2022 (23.103,30 € para costes directos del socio local y 3.241,40 € en personal en sede y costes indirectos gestionados por la FSU)

⁶ El Parlamento de Andalucía financia 38.616,00 € (36.216,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU), 9.674,33 € correspondientes al año 2022 (9.073,13 € para costes directos del socio local y 601,20 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

⁷ El Ayuntamiento de Córdoba financia 17.292,00 € (15.992,00 € transferibles al socio local y 1.300,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 4.563,76 € correspondientes al año 2022 (4.479,73 € para costes directos del socio local y 84,03 € en personal en sede y costes indirectos gestionados por la FSU)

⁸ La Diputación de Córdoba financia 25.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaelia y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 € cada uno, correspondiendo al ejercicio 2022 la cantidad de 25.000,00 €.

El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero

El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



9	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	48.715,00 En efectivo: 47.437,00 ⁹	37.200,00 Imputado a 2022: 37.200,00	37.200,00 Imputado a 2022: 37.200,00	
10	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	18.002,66 En efectivo: 13.241,66 ¹⁰	8.268,00 Imputado a 2022: 1.396,00	8.268,00 Imputado a 2022: 1.396,00	0,00
11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2022.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 ¹¹
12	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.338,00 ¹²	39.500,00 Imputado a 2022: 27.650,00	39.500,00 Imputado a 2022: 27.650,00	
TOTALES							
	TOTAL	IMPUTADO A 2022	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU		
	SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	872.610,66	320.702,85	287.221,49	33.481,36		
	SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACIÓN	3.638,24	3.638,24	3.638,24	0,00		
				781.571,24 Año 2022: 290.859,73	777.933,00 Año 2022: 287.221,49	3.638,24 Año 2022: 3.638,24	

⁹ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (37.200,00 € transferibles al socio local y 4.100,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 40.000,00 € correspondientes al año 2022 (37.200,00 € para costes directos del socio local y 2.800,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU). Queda pendiente la auditoría externa por importe de 1.300,00 para el ejercicio 2023.

¹⁰ El Ayuntamiento de Montilla financia 9.095,66 € (8.268,00 € transferibles al socio local y 827,66 € para costes indirectos de la FSU), 1.535,71 € correspondientes al año 2022 (1.396,00 € para costes directos del socio local y 139,71 € en costes indirectos gestionados por la FSU)

¹¹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹² El Ayuntamiento de Córdoba financia 45.000,00 € (39.500,00 € transferibles al socio local y 5.500,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 30.450,00 € correspondientes al año 2022 (27.650,00 € para costes directos del socio local y 2.800,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero

El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



INTERNACIONAL AL DESARROLLO				
TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	876.248,90	324.341,09	290.859,73	33.481,36

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz FERIA

ANEXO 2. MEDIO AMBIENTE

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. Hasta 2020, la columna vertebral de esta área lo constituía el proyecto de Huertos Familiares Ecológicos, donde los valores ambientales y sociales se hacen patentes a partes iguales con la puesta en práctica de una agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social. A través de 60 parcelas se desarrolla una horticultura respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

A partir de 2020, se ampliaron considerablemente las actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día. Las dificultades marcadas por la pandemia desde ese año nos han obligado a adaptarnos a las nuevas circunstancias. De esta forma, en el área de medio ambiente, ya es habitual realizar reuniones y jornadas de forma presencial y telemática, según las necesidades de cada momento. Durante el año 2022 las actividades del área se dirigirán a cinco ejes: Lucha contra el Cambio Climático (Proyecto Somos Semilla), Promoción de la Biodiversidad (Proyecto Alzacola), Hábitos de Vida Saludables (Huertos Familiares Ecológicos), Diversificación Paisajística (Reforestaciones) y Educación Ambiental e Incidencia Pública (Defensor de las Generaciones Futuras, participación en redes y plataformas, etc.).

La FSU va a contribuir en la lucha contra el cambio climático dotando a los profesionales agrarios de conocimiento técnico y acompañándolos en el cambio de manejo del cultivo hacia prácticas más sostenibles. Además, se va a favorecer la biodiversidad mediante intervenciones para la conservación del ave Alzacola Rojizo; la diversidad paisajística con nuevas reforestaciones y mantenimiento de las instaladas en años anteriores; la educación y sensibilización ambiental con actividades dirigidas a jóvenes profesionales y acompañamiento a centros escolares, unido a los hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

Con la intención de luchar contra el cambio climático, en 2021 nace el proyecto Somos Semilla cuya finalización está prevista para junio de 2022. Su finalidad es promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en la Campiña Sur Cordobesa mediante la formación e información para la capacitación de la población activa y del personal de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias. Este propósito se persigue a través de tres componentes: la potenciación de una agricultura sostenible y ecológica entre profesionales activos y desempleados del sector agrario, la divulgación e información sobre gestión respetuosa con el medio ambiente o agricultura ecológica y la información y sensibilización técnica, teórica y práctica en agricultura ecológica.

Conservar la biodiversidad en la comarca es otro de los objetivos de nuestra área. Mediante el Proyecto Alzacola Rojizo se está consiguiendo avances entre los agricultores y la ciudadanía de la zona con la información y concienciación de la importancia de conservar el medio natural y la implicación de algunas personas e

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

instituciones en la promoción y conservación de este ave escasa, protegida y propia, entre otras zonas, del paisaje de las comarcas del sur de Córdoba. La celebración en Montilla, en noviembre de 2021, de las III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo supuso el punto de encuentro entre investigadores especializados en el ave y los profesionales del sector agrario de la comarca. En estas jornadas se pretendían dos objetivos principales: por un lado, convertirse en el punto de referencia de los distintos grupos expertos en esta ave repartidos por la península ibérica para debatir sobre el estado de conservación y establecer medidas guías para la gestión, estudio y conservación. Y, por otro, aprovechar el viento de cola de las Jornadas y el censo nacional realizado recientemente para afianzar las bases del Proyecto Alzacola en el sur de Córdoba.

A la vista de la información aportada por el nuevo censo nacional (<https://seo.org/monografias-de-aves/>), se considera prioritario iniciar los trámites administrativos para recatalogar al alzacola rojizo como una especie "En Peligro de Extinción". En general, existe un importante déficit de información básica sobre la ecología del ave, por lo que se considera fundamental para afrontar adecuadamente las estrategias de conservación e impulsar la investigación sobre esta especie. En particular, se considera prioritario profundizar en el conocimiento del uso del espacio y de selección microhábitat, dado que los cambios en la gestión del medio agrario están generando cambios rápidos en su hábitat. También es fundamental conocer los factores que influyen sobre su éxito reproductor en los distintos núcleos poblacionales. Además es importante impulsar mecanismos de detección temprana de los proyectos de cambio de usos del suelo, como son los fotovoltaicos o los relacionados con cambios de cultivos de secano a regadíos o intensificación de cultivos leñosos por ejemplo, que afecten a las poblaciones de alzacola. Destacar la importancia de la custodia del territorio como una herramienta vertebradora y/o complementaria a las administraciones, poniendo de manifiesto la considerable rebaja del coste de la conservación al basarse en convenios de colaboración y confianza, así como el desarrollo de la guía de buenas prácticas para realizar un mapeo sociológico de las zonas de presencia de alzacola, dando información de la titularidad de las propiedades, así como herramientas básicas para establecer medidas concretas para definir los criterios de los acuerdos de custodia de cada zona.

A tenor de lo anterior, a lo largo de 2022, el Proyecto Alzacola Rojizo continuará las acciones en los municipios enmarcados en la denominación de origen Montilla-Moriles. Por una parte, se mantendrán las relaciones institucionales con las entidades conservacionistas participantes en el Grupo de trabajo del alzacola rojizo, en especial con la Asociación Harmusch, para apoyar el proceso de recatalogación del ave como en peligro de extinción. Por otro lado, se realizarán actividades en la naturaleza dirigido a profesionales y ciudadanía interesada en el proyecto, a la misma vez que se iniciará un estudio de las condiciones apropiadas para la cría del alzacola rojizo en nuestro territorio, y la adhesión de algunos agricultores o productores a la marca por la defensa y conservación del ave.

Durante el transcurso de este año, las personas usuarias de los huertos han consolidado su asociación creada en 2020 y han ido asumiendo más responsabilidades, siempre con el respaldo técnico de la FSU. Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando

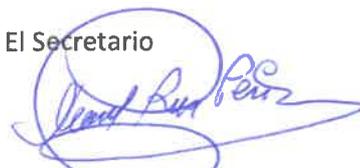
El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

hábitos saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En los Huertos ecológicos de la Toba se llevará la coordinación y colaboración con la asociación de hortelanos, y en los huertos escolares instalados en centros educativos de Montilla se realizarán actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de las personas voluntarias de los Huertos de la Toba y otras personas voluntarias del área.

La promoción de la diversidad paisajística se continuará mediante las reforestaciones programadas (y sus consiguientes mantenimientos y riegos), tanto en suelo urbano como en cultivos de los agricultores integrantes en el proyecto Somos Semilla. A este respecto se mantendrá la colaboración en las campañas con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción, así como la continuación de la campaña "Un nacimiento, un árbol" promovida por la Fundación Savia. A nivel de educación y sensibilización ambiental, se realizarán actividades de formación y demostración en campo, con la colaboración a centros educativos de educación primaria, secundaria, ciclos formativos y grados universitarios.

A nivel institucional, nuestra fundación mantendrá la participación en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Grupo de trabajo (nacional) del alzacola rojizo, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa y se incorporará a nuevos espacios como Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación con el objetivo de enfrentar la crisis climática y las desigualdades que genera. A este respecto se participará en acciones de formación y sensibilización, de conocimiento de nuestro impacto ambiental y de acciones tendentes a iniciar de adaptación y cambio ante esta situación. Finalmente, se continuará apoyando a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana. El Defensor de las Generaciones Futuras ya suma 284 ayuntamientos que, a través de sus plenos, han aprobado el apoyo de la creación de la figura del Defensor/a de las Generaciones Futuras, representando a 6.385.296 habitantes, además de las Corts Valencianes, 8 Diputaciones, 4 Mancomunidades, 10 instituciones del conocimiento, 86 entidades privadas y 106 personas a título personal.

A) Lucha contra el cambio climático:

No es descabellado afirmar que el mayor problema ambiental al que nos enfrentamos y al que deberán enfrentarse las generaciones futuras, tiene que ver con el Cambio Climático y la multitud de efectos reales y concretos derivados del mismo. De entre el conjunto de gases con capacidad de retener parte de la radiación solar en las capas inferiores de la atmósfera (efecto invernadero), cobra una especial importancia el CO₂. No se trata del gas con mayor potencial para generar efecto invernadero, pero sí el mayor responsable por las elevadas cantidades emitidas anualmente como consecuencia del actual modelo productivo: transporte de mercancías y personas, producción de energía y alimentos, etc.

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Los estudios revelan que los efectos del cambio climático serán especialmente patentes en regiones como la mediterránea donde las temperaturas subirán por encima de la media, aumentará la frecuencia y duración de las olas de calor y se reducirá la cantidad y frecuencia de las precipitaciones anuales, entre otros. Es fácilmente entendible que una zona como Campiña Sur situada en este contexto y con una clara contribución del sector agroalimentario al conjunto de su economía, puede verse especialmente afectada en los próximos años.

La agricultura es una de las mayores fuentes de emisiones de CO₂, (consumo de combustible, descomposición de materia orgánica del suelo y pérdida de vegetación natural) (Schlesinger, 2000); pudiéndosele atribuir hasta el 25% del global de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) si tenemos en cuenta los que se emiten en la producción de insumos y aguas abajo en la cadena alimentaria (Bennetzen et al., 2016). Sin embargo, también es verdad que el sector agrícola presenta la potencialidad para convertirse en un importante sumidero de CO₂ por la actividad fotosintética de los cultivos (más los leñosos), pero, sobre todo, por la acumulación de grandes cantidades de Carbono en forma de materia orgánica que pueden, y deben, incorporarse a los suelos agrícolas.

Por otra parte, la acumulación de Carbono atmosférico en el suelo en forma de materia orgánica genera la aparición, puesta en marcha y mantenimiento de toda una serie de dinámicas biológicas que podríamos calificar de virtuosas y que tienen como resultado una mejora de las tasas de fertilidad del suelo, las producciones y los aspectos fitosanitarios de las fincas.

Además, estas actuaciones producen unos beneficios añadidos para la agricultura como la disminución de la erosión, el incremento de la biodiversidad y la belleza paisajística, la disminución de las plagas y enfermedades y, en definitiva, el incremento de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas. También, el incremento de la biodiversidad se produce de forma paralela al disminuir el uso de productos fitosanitarios en las parcelas agrícolas o su sustitución por otros productos o por el empleo de métodos alternativos para la gestión de plagas.

El papel de los agricultores es fundamental, se encuentran con una necesidad continua de aumentar su formación para conocer técnicas de manejo de plagas y enfermedades que mejoren la explotación e incrementen la rentabilidad. Esta situación, además, se enmarca en el aumento de las restricciones de materias activas de productos fitosanitarios para combatir las plagas y enfermedades. A la vez, la PAC premia las acciones verdes en las explotaciones agrícolas, orientando las ayudas hacia un mayor respeto al medio ambiente, potenciando la fauna auxiliar y las cubiertas vegetales, por ejemplo.

Somos Semilla.

“Somos Semilla” es un proyecto que capacita a las personas beneficiarios de forma gratuita ante las necesidades actuales definidas por la situación de Emergencia Climática y de demanda de formación e información para el desarrollo de capacidades en los hombres y mujeres del campo de la Campiña Sur Cordobesa mediante la facilitación de conocimiento técnico y herramientas prácticas a la población activa del sector agrario. Es un servicio innovador en la comarca que favorece la renovación de

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

conocimientos y experiencias a los profesionales, tanto a la juventud como a las veteranas y veteranos del sector agrario, y el acercamiento de cualquier ciudadano a este sector. Mediante los canales de comunicación y las propias organizaciones de agricultoras y agricultores, mantenemos un contacto directo con todos los profesionales para de esta forma desarrollar actividades adaptadas a las necesidades particulares de cada uno de ellos, durante la duración del proyecto.

Con el desarrollo de este proyecto creamos vida en las explotaciones agrarias de la Campiña Sur, generando las condiciones óptimas para que germinen las prácticas sostenibles y ecológicas entre los profesionales del sector, dotándolo de conocimientos innovadores y novedosos mediante sesiones teóricas y prácticas, y capacitando a las y los profesionales del sector agroindustrial para innovar, diferenciarse, incorporar valor añadido a los subproductos y fortalecer la producción, transformación o comercialización de productos sostenibles como marca que fortalece el sector agroindustrial de la Campiña Sur. Esta iniciativa también contribuye en la adquisición de hábitos de vida saludable y de calidad tanto en los profesionales del sector como en los ciudadanos de la comarca y favorece la diversificación económica mediante el aumento o introducción de productos ecológicos y sostenibles en las explotaciones agrarias.

Este proyecto permite la formación, difusión y sensibilización sobre el cambio climático entre los y las profesionales del sector agrario, a los que se capacitar con conocimientos, herramientas y prácticas sostenibles que podrán aplicar en sus parcelas agrícolas. Con la formación en protección del medio ambiente conseguimos que los y las profesionales minimicen los riesgos sobre los recursos naturales existentes además de aumentar la biodiversidad y favorecer el equilibrio de los ecosistemas, mediante la expansión de una agricultura ecológica y sostenible en sus parcelas, incorporando prácticas para aumentar el CO2 atmosférico fijado en el suelo, utilizando los restos vegetales, reduciendo y evitando la erosión y pérdida de suelo fértil, creando o recuperando espacios verdes con la implantación de masas vegetales autóctonas, la conservación de la flora arvense y el respeto la diversidad de insectos, aves y fauna que alberga dichas masas vegetales.

Desde la puesta en marcha de este proyecto se ha puesto a disposición de productores y técnicos del sector agrario de la Campiña Sur de Córdoba un servicio gratuito que facilita al agricultor el acceso a conocimiento teórico y herramientas prácticas para realizar una agricultura más sostenible y ecológica en su parcela agrícola. En paralelo al proceso de asesoramiento técnico en terreno, Somos Semilla brinda formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo mediante la celebración de jornadas y seminarios técnicos, al tiempo que desarrolla otras acciones de divulgación y promoción de una agricultura más ecológica y sostenible en nuestra comarca.

B) Promoción de la Biodiversidad

La biodiversidad, o diversidad biológica, la podemos definir como el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies. Por ello, la biodiversidad está compuesta por todos los animales, todas las plantas y todos los organismos, así como todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos, y todas las relaciones que establecen entre sí.

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Como vemos, el planeta cuenta con una enorme riqueza biológica, con miles de especies que conviven con nosotros y de las que ni siquiera tenemos noticias de su existencia. Sin embargo, de manera paralela, el planeta está sometido a una gran cantidad de actividades de origen humano que degradan enormemente las comunidades y poblaciones de seres vivos, así como los ecosistemas en los que se desarrollan, rompiéndose los equilibrios biológicos que se han tardado miles de años en formar. Por esta razón se están extinguiendo actualmente una enorme cantidad de especies.

La destrucción de la biodiversidad en los ecosistemas es consecuencia de la destrucción de los hábitats naturales, la pérdida de la fertilidad y de la estructura del suelo, la fragmentación de hábitat, la degradación y contaminación de los hábitats naturales, el Cambio climático, la sobreexplotación de los ecosistemas naturales, la introducción de especies invasoras, y genera enfermedades tanto a las plantas, animales como a los seres humanos. Por todo lo expuesto anteriormente, tiene gran valor realizar proyectos que favorezcan la biodiversidad en el entorno que nos rodea.

A la hora de entender cómo se ha ido simplificando el paisaje podemos recurrir a fuentes o datos auxiliares. En los trabajos medioambientales es frecuente el uso de las poblaciones de aves como indicadores biológicos en relación al estado o la evolución de los ecosistemas, ya que son un grupo de animales fáciles de detectar y contabilizar. Es cierto que la simplificación del paisaje, a pesar de suponer una pérdida del hábitat de alimentación, refugio y cría de estas especies, no puede ser el único factor que explique la evolución de las tendencias poblacionales en aves; el uso masivo de sustancias químicas de síntesis artificial en la agricultura y el cambio climático también afectan.

Bajando a los datos, valgan como ejemplo, los resultados del Programa SACRE (Seguimiento de las Aves Comunes Reproductoras en España) de la Sociedad Española de Ornitología. Este programa lleva desarrollándose desde 1998, y en los datos disponibles hasta 2013, constata una caída media del 30% en las poblaciones de especies de aves ligadas a ambientes agrícolas mediterráneos. Es un dato simplemente radical, pero si nos centramos en especies otrora abundantes en nuestros campos, las cifras contundentes: la perdiz roja cayó hasta 2013 un 32,92%, en el mismo período, la tórtola europea un 29,96%, el mochuelo un 51,1% y el alcaudón real un 64,71%.

Proyecto Alzacola Rojizo

Erythropgia galactotes ó comúnmente conocido como alzacola rojizo o colitajara, es un ave de pequeño tamaño considerada visitante estival y reproductor en la Península Ibérica en el periodo comprendido entre mayo y septiembre. Inverna en el Sur del Sáhara y se reproduce en la Península. Son aves filotrópicas que vuelven años tras año al lugar donde nacieron, de ahí la importancia de la conservación de los hábitats y de los cultivos donde se encuentra debido a su estancia en nuestros cultivos en los momentos más vulnerables: reproducción y cría. En el último censo nacional realizado por el Grupo Nacional de Alzacola rojizo en 2020, pasando de ser una especie común y conocida por los agricultores a una especie casi "fantasma" en los cultivos.

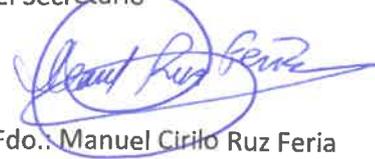
El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fera

En definitiva, nos encontramos con una especie de ave emblemática que puede ser un “valor añadido” para los productos locales procedentes de viñedos y olivares que la albergan y a su vez servir como potenciador socioeconómico para la zona local. Además, esta especie sin duda es un “potente controlador de plagas”, por sus hábitos alimenticios basados en consumo de invertebrados que en ocasiones pueden provocar daños en los cultivos. Potenciar económicamente sus viñedos y olivares teniendo en cuenta que alberga uno de los núcleos poblaciones de alzacola rojizo más importante de Andalucía. Este “valor añadido aportaría a la localidad posicionar sus productos en un mercado-consumidor más exigente y comprometido con el medio ambiente. De esta manera, la comarca serviría a su vez como modelo de potencia económica y ecológica para otros viñedos en el resto de Andalucía.

Los objetivos generales de este proyecto apuntan a los ámbitos biológico, social y económico, vinculando los cultivos locales y sus productos con el mantenimiento de una gestión sostenible que favorezca la presencia de las poblaciones de Alzacola Rojizo en la comarca de Montilla-Moriles. Con este proyecto se pretende favorecer la biodiversidad en la comarca, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con el ave Alzacola Rojizo, en nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta.

El Proyecto Alzacola Rojizo se inicia conjuntamente con la asociación Harmusch y el grupo de anillamiento EPOPS con los siguientes propósitos: incrementar el conocimiento sobre la biología del ave, establecer medidas de protección de la biodiversidad asociadas a las prácticas agrarias utilizando el alzacola rojizo como especie paraguas, implementar y fomentar acciones de custodia del territorio, elaborar una guía de buenas prácticas agrícolas existentes en nuestra zona como ejemplo para el territorio nacional, generar una marca de calidad ambiental asociado a los derivados de zona de alzacola y divulgar el binomio patrimonio natural/patrimonio vinícola como ejemplo de sostenibilidad ambiental.

Evidentemente se trata de un proyecto de alcance social amplio, que pretendemos afecte positivamente, no sólo al concreto sector productivo enmarcado en la Denominación de origen, y que implica a numerosos agentes –públicos y privados-, pero que favorecería el desarrollo de un sector cuyas perspectivas de mercado pasan por conferir un valor añadido a los productos de la zona y apertura de nuevos nichos de comercialización.

C) Hábitos de vida saludable:

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de la ciudadanía por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo a nuestro entorno natural.

Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población. En este empeño por la sensibilización y concienciación medioambiental, la educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. La educación ambiental es un proceso destinado a

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y, también, con su medio ambiente.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. La educación ambiental debe ser un proceso participativo que sirva para despertar conciencia entre las personas sobre la importancia de cuidar el planeta, pero el objetivo no puede ser únicamente el conocimiento de los problemas ambientales actuales, sino pasar a la acción con las soluciones tanto locales como globales.

Con sesiones formativas el área de medio ambiente fomenta y difunde los valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia, juventud y ciudadanía de la comarca. Las sesiones tratarán temas como el cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, proyectos de energías renovables respetuosas con medio ambiente.

La situación vivida en estos últimos tiempos, con la situación crítica sanitaria a nivel mundial, se puede plantear como un momento para establecer nuevos hábitos de vida. La ciudadanía es cada vez más consciente de la vulnerabilidad del ser humano y de la importancia de la salud, por tanto, de los hábitos de vida saludables como es la alimentación sostenible. Nuestro proyecto se plantea para resolver la necesidad creciente de los ciudadanos sobre: obtener información de las características y procedencia de los alimentos, y la forma de obtener productos saludables y sostenibles con el medio ambiente.

Por otra parte, en cada uno de nuestros proyectos se realizan actividades transversales mediante la difusión de los resultados obtenidos y de información de interés para la población. Se trata intervenciones periódicas en los medios de comunicación, dirigido a la ciudadanía; talleres, charlas y actividades en redes sociales para aumentar la concienciación por el medio ambiente destinadas para jóvenes y niños; charlas sobre hábitos sostenibles; jornadas, talleres y charlas para aumentar el respeto por el medio ambiente, dirigidas a los agricultores de la zona.

Huertos Ecológicos

El programa de agroecología urbana es una iniciativa polifacética en la que convergen distintas actividades y proyectos, todos ellos con el objetivo común de transmitir el papel crucial que tienen la conservación y mejora del medio ambiente en la construcción de una sociedad equitativa, justa, socialmente saludable y en la que todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades para el enriquecimiento común.

Este programa tiene su centro de actuación en el Paraje de La Toba (Montilla) donde se dispone de una finca que alberga 60 huertos urbanos ecológicos para la autoproducción de alimentos, así como distintas facilidades como invernadero, sistema de riego por goteo, almacén de herramientas y enseres, salas para la celebración de actividades, aparcamiento, etc. Se trata de un espacio polivalente y

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

abierto actualmente en manos de la Asociación "Ecohuertos Montillanos La Toba" (EHMT), fundada en otoño de 2020 con la actividad principal de la gestión de los huertos situados en la Urbanización la Toba (cerca del Polígono Industrial de Jarata).

Este proyecto, decano entre los huertos urbanos ecológicos de la provincia de Córdoba, tras una lógica evolución a lo largo de los años, hoy se configura como un espacio abierto y de convivencia donde cualquier persona o familia dispone de ayuda y un espacio con lo necesario para poder cultivar sus propios alimentos ecológicos sin que la falta de experiencia u otro condicionante sea un impedimento.

Como complemento a los Huertos Urbanos Ecológicos, que llevan funcionando desde hace más de una década, se ha puso en marcha un huerto ecológico adaptado tanto a personas con diversidad funcional como para el trabajo con niños y niñas. Dicho espacio está dotado de dos bancales elevados diseñados para facilitar el trabajo simultáneo de personas con diferentes necesidades.

Por otra parte, la FSU, conocedora de la importancia de las nuevas generaciones en la construcción de un futuro más sostenible, ofrece soporte y ayuda para la puesta en marcha, gestión y valoración de huertos escolares ecológicos a través de su personal técnico. En la actualidad se trabaja con los huertos escolares de diversos centros escolares. Un huerto funciona como un espacio de aprendizaje vivo, donde conocer nuevas especies de plantas y animales visualizando su aspecto, asociando la forma de las plantas con sus nombres, adquiriendo información sobre ellas.

Nuestro deseo es que estos huertos escolares vayan más allá de los patios de los colegios y se conviertan en una auténtica comunidad donde la colaboración, la convivencia y la transmisión de experiencias se conviertan en el elemento cotidiano de una comunidad de personas numerosa, diversa y comprometida por alumbrar generaciones de nuevas y mejores personas que construyan una sociedad más justa y respetuosa con nuestro entorno.

D) Diversificación paisajística:

El Valle del Guadalquivir es la zona biogeográfica en la que se inserta la localidad de Montilla y supone una parte importante de la superficie andaluza, concretamente el 27%. Es también el lugar, junto con algunas zonas litorales, de mayor potencia agrícola de la comunidad. El paradigma de manejo agrícola imperante desde la segunda mitad del siglo pasado ha llevado a una simplificación, incluso podríamos decir banalización, del paisaje agrícola, que, por otra parte, supone casi la totalidad del paisaje rural ya que es poco el porcentaje de territorio no dedicado a esta actividad. El paisaje rural es un patrimonio en sí mismo y su simplificación implica la pérdida de valores de identidad, pertenencia y, como no, medioambientales y económicos, concretos y medibles.

Conocedores de esta problemática, diversos actores están desarrollando, o han desarrollado, de manera más o menos coordinada, diversos programas, estrategias, medidas y acciones concretas para la diversificación del paisaje rural mediante la mejora y recuperación de enclaves forestales en las explotaciones agrícolas tales como linderos, cauces, paredones, etc. Algunos de ellos son, o han sido, el Programa de Recuperación Paisajística del Valle del Guadalquivir enmarcado dentro del Plan de

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Ordenación del Territorio de Andalucía, las campañas de mantenimiento y restauración de setos vivos realizada por la Consejería de Medio Ambiente, el Plan Forestal Andaluz, el Plan de Medio Ambiente de Andalucía o el Plan Andaluz de Caza.

Nuestra Fundación se marca como objetivo en este campo diversificar el paisaje rural del término de Montilla, y su entorno, en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas y aprovechamiento del proyecto para llevar a cabo actividades de educación ambiental. Las áreas de actuación son las zonas intersticiales del paisaje rural y periurbano, esto es, terrenos de titularidad pública o privada sin un uso concreto, normalmente ocupados por vegetación herbácea y, ocasionalmente, leñosa.

Reforestación

Nuestro municipio se encuentra en una zona del planeta donde el Cambio Climático está impactando de manera clara lo que aquí supone el aumento de la desertización, menores y cada vez más concentradas precipitaciones, pérdida de biodiversidad, flora y fauna, aumento de la temperatura media. Empobrecimiento y endurecimiento de las condiciones en definitiva de nuestro entorno, el mismo que nos proporciona la vida. Establecer árboles supone abordar de manera transversal retos tan importantes como recuperar la conexión de la población con el territorio, frenar y revertir el cambio climático, implicar a la sociedad en su entorno. En definitiva, Montilla mejorará su calidad de vida en la medida que mejora la calidad de su patrimonio natural.

Con la "Un nacimiento, un árbol", se pretende reconectar de nuevo a las personas, simbolizadas en los nacidos más recientemente, con las dinámicas y la salud de su territorio. Para asegurar el éxito de las reforestaciones, en primer lugar, se estudian los espacios susceptibles de mejora y se elige la mejor opción con la intención que todos los ciudadanos disfruten de ellos y contribuir a la conservación del entorno natural de nuestro municipio. Acto seguido se solicitan los permisos administrativos pertinentes para poder realizar las reforestaciones en los meses de parada invernal de las plantas. Se trata de una labor de gran importancia unida a las tareas de mantenimiento y riego que son muy necesarias durante los meses próximos.

Con esta campaña se pretende asociar el nacimiento del bebé a la plantación del árbol, implicando a la familia y ofreciéndole al niño, a la niña, una referencia de la ubicación, la especie, información de sus cuidados y longevidad y lograr con ello un vínculo, un lazo afectivo entre la nueva vida de la persona y el crecimiento del árbol. A medio plazo, estas acciones irán enraizando a las familias a su entorno, a su territorio lo que hará aumentar claramente su compromiso y conciencia, reforzando su identidad y pertenencia, y siendo más sensibles a las posibles inclemencias a las que pueda ser sometido el patrimonio natural, haciendo que forme parte de sus propias vidas.

Estas reforestaciones, y su mantenimiento posterior, se planifican y ejecutan en coordinación con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción de la localidad.

Por otra parte, parte de las plantas que se solicitarán a la Red de Viveros de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, mediante un programa de sensibilización destinado a la recuperación del paisaje mediterráneo

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

andaluz “Un árbol, un paisaje de futuro”, como almeces, algarrobos, quejigos, aladierno, acebuche y romero, serán entregadas a productores agrarios para su instalación en sus fincas.

E) Educación ambiental e incidencia pública

La problemática actual respecto a la contaminación y cambio climático ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos y ha aumentado la preocupación de la ciudadanía por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo a nuestro entorno natural.

Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población. En este empeño por la sensibilización y concienciación medioambiental, la educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. La educación ambiental es un proceso destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y, también, con su medio ambiente.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables. La educación ambiental debe ser un proceso participativo que sirva para despertar conciencia entre las personas sobre la importancia de cuidar el planeta, pero el objetivo no puede ser únicamente el conocimiento de los problemas ambientales actuales, sino pasar a la acción con las soluciones tanto locales como globales.

Defensor/a de las Generaciones Futuras

Desde su origen, la Fundación Social Universal está respaldando, junto a la Asociación Ecovalia, a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

El destino de las generaciones venideras depende de las decisiones y medidas que se tomen hoy. Los problemas actuales deben resolverse por consiguiente en interés de las generaciones presentes y futuras y el deterioro de nuestro medio ambiente supone un grave peligro para las generaciones presentes y dan lugar a consecuencias nefastas para las venideras.

Siendo conscientes de la incertidumbre actual en el panorama internacional en relación a la adaptación al cambio climático y la preservación de nuestro entorno debemos dar un paso decisivo e histórico como sociedad en garantía de la humanidad que va a vivir en el futuro en el planeta.

La protección de las generaciones presentes es igual de importante que la de las generaciones futuras. Tanto las generaciones presentes como las futuras tenemos derecho a un patrimonio ambiental común. Los principios se basan en conservar los

El Presidente Actal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

recursos naturales y culturales, la calidad del planeta para que sea transmitido tal y como lo recibimos y de acceso al legado de las generaciones pasadas.

El propósito de esta figura tiene un valor social, pero además también tiene un valor medioambiental, teniendo en cuenta que si no somos capaces de tomar unas decisiones adecuadas, el aire, el agua, el alimento, el paisaje y la conservación del territorio y de aquellos que lo mantienen y lo cuidan, no seremos capaces de dejar un planeta adecuado para la vida y la supervivencia digna de las generaciones venideras.

Al menos 13 países del mundo cuentan ya con esta figura de protección de la humanidad del mañana, entre ellos: Estados Unidos, Finlandia, Brasil, Chile, Hungría, Bélgica, Escocia, Malta, Suecia, Francia, Gales, Alemania, Israel, Canadá, Nueva Zelanda.

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ANEXO 3. ACCIÓN SOCIAL LOCAL

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el próximo ejercicio, la FSU entrará a formar parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

En 2020 el impacto directo e indirecto de la pandemia provocada por el Covid-19 tuvo resultados muy negativos sobre las empresas puestas en marcha desde la Fundación. Durante 2021 los esfuerzos han ido encaminados a reconducir los proyectos empresariales por la vía de la estabilidad presupuestaria y el crecimiento mediante

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.. Manuel Cirilo Ruz Feria

reestructuraciones en el modelo de negocio. Las tres sociedades participadas cerrarán previsiblemente el ejercicio con beneficios y en algún caso se han aumentado los puestos de trabajo.

Otra novedad ha sido que la sociedad patrimonial ha asumido la administración directa de la contabilidad y la interlocución con los organismos públicos, de manera que se han aumentado los medios materiales y humanos para ello.

En 2022 se prevé que los procesos de organización iniciados estén cada vez más digitalizados y permitan una mayor eficiencia. Junto al acompañamiento de las sociedades existentes se espera una ampliación de sus unidades productivas que exigirá una dedicación especial, concretamente dentro de Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

1. Programa Incorpora.

Desde enero de 2019, la Fundación Social Universal forma parte del programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que cuenta con una red de 489 entidades sociales, agrupadas territorialmente en 28 grupos Incorpora gestionados por una coordinación, así como un total de 1.237 profesionales adscritos al programa que tienen por objetivo servir de puente entre las necesidades de contratación de las empresas y las demandas de empleo de personas desempleadas en búsqueda activa de empleo.

Incorpora ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, gratuito, ágil y eficaz, y desarrolla itinerarios personalizados de inserción con las personas beneficiarias a las que se orienta laboralmente y se les empodera para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

Desde su inicio en 2006, el programa ha atendido a más de 540.000 personas, 252.194 insertadas con la colaboración de más de 70.000 empresas. Desde 2019 inicia una nueva etapa con su implantación en territorios de interior con población más rural. En este ámbito, la Fundación Social Universal, con sede central en Montilla, desarrolla los servicios del Programa Incorpora en los municipios de su entorno en el sur de Córdoba, contando para ello con la colaboración de los ayuntamientos y otras entidades y agentes del territorio comprometidos con la promoción del empleo.

Durante el 2021, y hasta la fecha, el Grupo Incorpora Andalucía ha logrado un total de 5.551 inserciones, 309 inserciones más que en el convenio anterior. Por otro lado, el número de empresas contratantes se ha incrementado en 253, alcanzando la cifra de 2.262 empresas que han contratado a lo largo del citado año, lo que sigue evidenciando el compromiso social del empresariado andaluz.

A nivel particular, en FSU hemos registrado 55 inserciones y se ha orientado en la búsqueda de un empleo a más de 230 personas. Además, se ha ofrecido a nuestras personas usuarias el acceso a acciones formativas de auxiliar de ayuda a domicilio y

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

personal polivalente en grandes superficies impartidas desde los puntos formativos de Encuentros en la Calle y Cruz Roja, respectivamente. Dichas formaciones han posibilitado un total de 16 inserciones en las empresas que han desarrollado las prácticas.

Como retos para el año 2022 nos planteamos continuar reforzando el trabajo en red con las entidades Incorpora sobre todo de Córdoba y de Málaga, esta última por la cercanía entre pueblos limítrofes de ambas provincias. Por otro lado queremos darle más visibilidad a nuestro trabajo y a los logros conseguidos, reforzando el uso y estrategias en diversos canales de comunicación como prensa y redes sociales.

2. En Clave Social S.L.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y conformó la sociedad «En Clave Social». Su actividad se centra en los siguientes puntos:

- Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas
- Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.
- Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales
- Acompañar la gestión de las empresas participadas a distintos niveles según las necesidades de cada sociedad, ya sea desde la administración económica, contable o asesoramiento especializado.

El año 2021, al igual que para a la mayoría de las empresas, ha supuesto un período fuerte inestabilidad para las iniciativas empresariales de la Fundación a través de En Clave Social, SL (ECS) y para el avance de los distintos proyectos que a través de ella se coordinan: Biofresh Huerta Natural S.L., Natur Metal Soluciones Metálicas S.L. y Timeless Design S.L..

La crisis sanitaria provocada por la Covid-19, las restricciones a la movilidad derivadas, así como la inestabilidad de los abastecimientos, la demanda y los procesos productivos han incidido negativamente en la marcha de nuestros emprendimientos, que han tenido que adaptarse a circunstancias tan excepcionales.

Tal como estaba previsto se dieron los pasos necesarios para que, en el contexto de sus funciones estatutarias, la empresa preste servicios directos a las otras empresas del grupo en cuanto a la administración y seguimiento. Para este fin, se cuenta con un servidor virtual y un programa de gestión común.

Fuera de las empresas del grupo, se continúa trabajando con la empresa Rioma, SL tanto a nivel de asesoramiento, consultoría y seguimiento de proyectos específicos, trabajando en coordinación con el área de Gerencia de la misma.

El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para este fin, y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, garantizando el ejercicio de los derechos principalmente de la infancia y la juventud, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

3. Construyendo solidaridad.

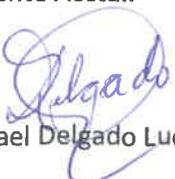
Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que teniendo como meta los ODS, pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia y la juventud, sembrar para generar en definitiva una ciudadanía global ("Piensa globalmente, actúa localmente").

La finalidad de estos talleres que se imparten principalmente en los centros educativos en horario de tutoría, pero también en la Casa Joven, es que niños, niñas y jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleven a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

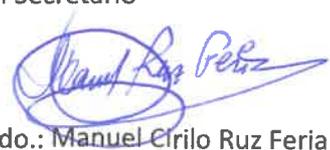
Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema de su interés. También llevamos cuatro años participando en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. En este sentido se imparten talleres de una sesión en los municipios que lo solicitan en la convocatoria de la Diputación de Córdoba. A través de juegos y canciones, niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo. El pasado curso, debido a la

El Presidente Acctal.


Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario


Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

situación sanitaria de pandemia, fue posible impartir talleres en los centros educativos, pero este curso se retomaron. También vamos a planificar un taller de cuatro sesiones que se implementará en la Casa Joven y estará dirigido a chicas y chicos de entre 16 y 19 años. Este taller incluirá el diseño de una campaña de sensibilización que se difundirá en redes sociales y medios de comunicación local para conseguir un mayor alcance. Para realizar la actividad con garantías seguiremos los protocolos de protección y seguridad que establecen las autoridades.

2. Casa Joven

En 2018 comenzó esta iniciativa, la Casa Joven, que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida.

La Fundación Social Universal dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades que dan contenido a la Casa.

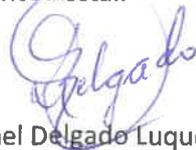
La Casa Joven ocupa las instalaciones de la antigua sede de la Fundación Social Universal (que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados de patios exteriores) como un espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad, mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. La Casa Joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que los jóvenes sientan este espacio como propio, y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas, etc.; los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la componen. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo tres áreas de actuación:

1. Programa de Ocio y tiempo libre.
2. Punto de acompañamiento y asesoramiento Joven:
 - Forma Joven (programa de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía).

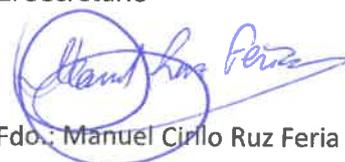
El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Fomento la integración social de jóvenes con conductas disruptivas, en riesgo de exclusión social, y con diversidad funcional.
 - Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar sus condiciones de empleabilidad, formación básica en búsqueda de empleo y derivación al proyecto Incorpora, que también gestionamos desde la entidad.
3. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la participación en red.

En este año nos proponemos continuar creciendo y dotando al proyecto de mayor estabilidad y participación, queremos que la Casa Joven sea un referente para los jóvenes de la localidad, de manera muy especial en estos momentos de pandemia. Vivimos momentos en que hemos tenido que modificar muchos de nuestros hábitos, en el caso de la juventud supone la limitación de actividades fundamentales en su etapa evolutiva. La Casa Joven ha de ser este próximo año un espacio donde las chicas y chicos sean escuchados, donde puedan expresar y canalizar sentimientos y emociones, donde puedan diseñar y llevar a cabo alternativas que les faciliten la adaptación a esta situación, que supongan un crecimiento a nivel personal y como miembros de la comunidad.

Para la financiación de esta iniciativa contamos con el apoyo del Ayuntamiento de Montilla, de la Diputación de Córdoba y con fondos propios. Vamos a seguir trabajando para conseguir aportaciones que nos permitan llevar a cabo las iniciativas que van surgiendo en el trabajo diario con las y los jóvenes.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace diez años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la Fundación Social Universal cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la Fundación Social Universal, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace ocho años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado con anterioridad. Año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida para este proyecto que junto a la colaboración de

El Presidente Acctal.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario



Fdo.. Manuel Cirilo Ruz Feria

otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a unos 40 menores al año, que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc. Con la finalidad de diversificar y dar estabilidad a las aportaciones económicas, así como de aumentar la red de personas y entidades comprometidas con los derechos de la infancia, pusimos en marcha la campaña de captación "Historias reales que suceden en Montilla" con la que damos a conocer la labor que se realiza desde el proyecto y animamos a empresas y particulares a ser amigos del Hogar de Tardes principalmente mediante una donación económica estable en el tiempo. También realizamos otras actividades de sensibilización y captación de fondos como la Paella Solidaria, programas de radio y televisión, noticias en redes sociales, participación en iniciativas a nivel estatal organizadas por otras entidades que tiene la finalidad de hacer valer los derechos de la infancia.

Las niñas y niños del HTMM van creciendo y por segundo año consecutivo tenemos la necesidad de incluir un acompañamiento más específico a los adolescentes en su tránsito a la vida adulta. Esta iniciativa, que se está instaurando como otra etapa de este proyecto, engloba distintas áreas:

- Académica: Motivación, matriculas, becas, residencias escolares, contacto con los centros educativos, organización del tiempo, material escolar, etc.
- Personal: Continuar acompañándolos en su proceso de crecimiento personal, empoderamiento y conocimiento de sí mismos.
- Laboral: Acompañarlos en su proceso de inserción laboral y en la búsqueda y permanencia de nuevos procesos de formación para el empleo.

El Presidente Acctal.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



El Secretario

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria